

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En CHIQUAYANTE, a 15 de SEPTIEMBRE del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 5 de SEPTIEMBRE del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL "LOS LEONES CHICAYANTE", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CHIQUAYANTE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de OCTUBRE del año 2025.
- Horario : inicio 20:00 término 22:00.
- Lugar y dirección : GUINAFIO MUNICIPAL

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Social y Cultural LOS LEONES DE CHIQUAYANTE.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JOSÉ VICENTE FICA PRADENA.	7.913.657-3	
2	TONY ALEJANDRO UETAZ LOPEZ	15.184.987-3	
3			

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl